

CÓRDOBA, 12 de septiembre de 2025.-

VISTO:

El Expediente Digital Nro. 0677-000496/2025 sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente;

Y CONSIDERANDO:

Que obra constancia que la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad elevó a este Rectorado la propuesta de convocatoria para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que la Secretaría de Administración y Recursos Humanos de la Universidad Provincial de Córdoba ha otorgado el Visto Bueno a la continuidad del trámite, manifestando que no se encuentra impedimento presupuestario.

Que la Secretaría Académica y de Posgrado del Rectorado ha otorgado autorización para dar continuidad al trámite en cuestión.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019 y 136/2020 establecen los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto

Nro. 1.080/18, la Ley Provincial Nro. 10.704, el Decreto Provincial Nro. 744/22, a Resolución del Ministerio de Educación Nro. 591 - Letra D/2024, la Ley Provincial Nro. 10.953 y demás normativa aplicable, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: *LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesores Ordinario/s (con carga anexa) detallados en el Anexo I que forman parte de la presente.*

Artículo 2º: *FÍJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 29 de septiembre de 2025 hasta las 23:59 horas del día 3 de octubre de 2025, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral Nro. 136/2020.*

Artículo 3º: *DESÍGNENSE los miembros del Jurado y los veedores que surgen del Anexo II que forma parte de la presente.*

Artículo 4º: *GÍRESE el Expediente Digital Nro. 0677-000496/2025, con copia de la presente Resolución y de sus Anexos I y II a la Oficina de Concursos de la Universidad Provincial de Córdoba a los fines correspondientes.*

Artículo 5º: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.*

RESOLUCIÓN Nro. 344



Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

La Universidad Provincial de Córdoba llama a Concurso Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para cargos Docentes Ordinarios Modalidad Virtual (N° Resolución Rectoral: 136/2020)

Unidad Académica	Carrera	Área de conocimiento	Unidad Curricular	Carga anexa	Cargo/Categoría	Dedicación	Cantidad de cargos	Carga Horaria
Facultad de Arte y Diseño	Licenciatura en Diseño CCC	Del abordaje reflexivo desde las perspectivas filosóficas, sociológicas, políticas, antropológicas e históricas entre otras, de las Artes, el Diseño y el Patrimonio Cultural	Historia del diseño argentino y latinoamericano	Semiótica aplicada	45200 Asociado Dedicación Simple	10 hs. reloj SIMPLE	1 (uno)	3 hs reloj Jueves: 18:00 a 21:00 hs. 3 hs reloj Martes: 18:00 a 21:00 hs. 2 hs reloj para investigación y extensión. 2 hs corrección de seguimiento de TFL2, Corrección de TFL1 en Convocatorias, y Tribunal



Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

					Evaluador de TFL.	
						3 hs reloj: Viernes: 15:00 a 18:00 hs.
						3 hs reloj: para investigación y extensión. Pedidos desde la Dirección de la Carrera.
						4 hs reloj: 2 hs corrección TFL, seguimiento TFL2 y Tribunal Evaluador

ANEXO II

La Universidad Provincial de Córdoba llama a Concurso Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para cargos Docentes Ordinarios Modalidad Virtual (Nº Resolución Rectoral: 136/2020)

Unidad Académica: FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO					
CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ES	
				ESTUDIANTEL	GRADUADO
Licenciatura en Diseño CCC	Del abordaje reflexivo desde las perspectivas filosóficas, sociológicas políticas, e históricas entre otras de las Artes, el Diseño y el Patrimonio Cultural	Historia del Diseño Argentino y Latinoamericano	Titulares Menso Carolina DNI 25757639 Aguirre Sebastian Javier DNI 25229647 Bernardi Natalia Celina DNI 24096649 Suplentes Vicenti Fernanda DNI 20381932 Reynoso Daniela DNI 23684658	Aballay Virginia DNI 44577677	Gaitan Mercedes Aldana DNI 32785758
				Aballay Virginia DNI 44577677	Trevioli Karina DNI 26018951

344


 Esp. María Julia Oliva Cúneo
 Rectora Normalizadora
 Universidad Provincial de Córdoba

